

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1747** *Orden JUS/1378/2022, de 13 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Moyá de la Torre a favor de don José Luis Pérez de Fontcuberta.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Moyá de la Torre, a favor de don José Luis Pérez de Fontcuberta, por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes de Fontcuberta y Samá.

Madrid, 13 de diciembre de 2022.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.